



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA DESARROLLO DE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN
DE LOS ACTIVOS DE LAS MICROEMPRESAS RURALES "OPORTUNIDADES RURALES"**

**ACTA FINAL DE RESULTADOS DEL CONCURSO
"VENDIENDO CON VISIÓN DE MERCADO II"**

(Diciembre 15 de 2011)

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en su calidad de organismo responsable del Programa "Oportunidades Rurales" en virtud del Convenio de Préstamo 702-CO suscrito entre la República de Colombia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola –FIDA–, adelantó un concurso para estimular la implementación de los planes de mejoramiento de los microempresarios que participan en el programa de formación en comercialización a través de la estrategia de Escuela – Empresa, premiando aquellos que demuestren los resultados más sobresalientes en la adopción de acciones de mejora en este campo, a partir de sus aprendizajes.

El concurso se inició con la formulación de un plan de mejoramiento comercial como resultado del curso teórico-práctico y la visita a la Escuela - Empresa. Dicho plan contempló la identificación de las necesidades y fortalezas fundamentales de las empresas, de donde se derivan unas estrategias prioritarias para desarrollar en un año y las actividades que podían ser realizadas en el lapso de dos meses, período en el que contaron con la asesoría de tutores empresariales, los cuales fueron seleccionados previamente en el marco de la estrategia de formación.

En el concurso podían participar todas las organizaciones que asistieron al curso de formación en comercialización y mercadeo. El requisito para formalizar la inscripción consistió en la recepción de los planes de mejoramiento el 14 de octubre de 2011 al finalizar la fase de campo de visita a la escuela empresa. En esa fecha se recibieron 55 planes de mejoramiento comercial de igual número de organizaciones, los cuales fueron publicados en la página Web del Programa Oportunidades Rurales desde el 19 de octubre de 2011.

De conformidad con los términos de referencia, el plazo para recibir los informes de las empresas concursantes y de los tutores empresariales fue el 12 de diciembre de 2011, con el fin de ser evaluados en el concurso.

Finalizada esta etapa el comité evaluador se reunió y calificó los avances en la implementación de los planes de mejoramiento de 53 organizaciones de las cuales se recibieron informes en el plazo estipulado. La evaluación se realizó de acuerdo con los criterios establecidos en los términos de referencia del concurso, los cuales son:

1. Calidad y cumplimiento de las actividades del plan de mejoramiento (hasta 30 puntos)

Se calificó teniendo en cuenta el porcentaje de avance en la realización de las actividades previstas hasta el 12 de diciembre de 2011 y que éstas se hayan realizado adecuadamente. Esta evaluación se hizo con base en los informes enviados por el tutor y la empresa concursante.



2. Impacto esperado para el negocio de los resultados alcanzados con el desarrollo del plan de mejoramiento en comercialización (hasta 40 puntos)

A través de las visitas de seguimiento realizadas por los tutores y del informe realizado por cada una de las empresas, se valoraron los resultados logrados o que se evidencie que se obtendrán, como fruto de las actividades realizadas. Se tuvo en cuenta el número de beneficiarios directos de las mejoras y los efectos a largo plazo que puedan tener los resultados en beneficio del negocio.

3. Apropiación y uso de los aprendizajes en comercialización y mercadeo por parte de la organización (hasta 30 puntos)

Se evaluó la participación de los asociados en la realización de las actividades y su compromiso frente al desarrollo comercial de la empresa. Se esperaba que los aprendizajes en materia de comercialización y mercadeo no se quedaran solamente en las personas que asistieron al curso, sino que trascendiera a la organización y se incorporara en sus prácticas comerciales con una visión de mercado.

Como resultado de la evaluación, los miembros del comité de evaluación establecieron que los ganadores fueron los siguientes:

PUESTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TUTOR EMPRESARIAL	PUNTAJE
1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PISCÍCOLAS DE PLANADAS TOJIMA - ASOPIP	Planadas	Tolima	Yoverly Trujillo	94,38
2	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA DE ISNOS - ASOPROPANI	Isnos	Huila	Adriana Agredo	92,24
3	ASOCIACIÓN DE MUJERES MANOS LABORIOSAS ARTESANAS DE COLOMBIA - ASOMUARCOL	Santa María	Huila	Guillermo Rosales	92,03
4	ASOCIACIÓN DE CHOCOLATEROS MORALEÑOS DEL PÁRAMO - ACMOPAR	El Páramo	Santander	Rodrigo Esteban Ortega	90,80
5	FUNDACIÓN JOVENES VISIONARIOS - FUNJOVIS	Lorica	Córdoba	Cielo Esperanza Baez	89,74
6	ASOCIACIÓN NUEVA VIDA PARA LOS CARBONEROS - ASONUVICAR	Buenos Aires	Cauca	Servio Antonio Ordóñez	89,34
7	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AFINES DE COLOMBIA - APISARC	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	Carlos Alberto Piedrahita	87,77
8	ASOCIACIÓN DE VEREDAS UNIDAS - ASOVEUN	Falan	Tolima	Sergio Andrés López	87,57



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Hoja 3 de 7

PUESTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TUTOR EMPRESARIAL	PUNTAJE
9	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE MANZANARES - AMUCIMAN	Manzanares	Caldas	Alexandra Bohorquez	87,33
10	ASOCIACIÓN INDÍGENA DE CAFETEROS DEL RESGUARDO CAÑAMOMO LOMAPIETA - RIOSUCIO CALDAS - ASICAFE	Riosucio	Caldas	Jose Adrian Cardona	86,37
11	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ INGRUMÁ - ASPROCAFE INGRUMA	Riosucio	Caldas	Jose Adrian Cardona	86,68
12	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE NATURALEZA VIDA Y SALUD - NAVISA	Roldanillo	Valle	José Heriberto Gómez	86,24
13	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PROCESADORES AGROPECUARIOS AMBIENTALES DE LOS ALGARROBOS - ASPROALGA	Chinú	Córdoba	Luis Eduardo Herazo	84,84
14	ASOCIACIÓN DE FICHEROS Y ARTESANOS DE LA CABUYA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO DEPARTAMENTO DE RISARALDA - ASDEFIARCA	Pueblo Rico	Risaralda	Alexandra Bohorquez	83,97
15	ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES DEL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS - ASOPORSU	Supía	Caldas	Amanda Lucia Peña	83,54
16	ASOCIACIÓN INDÍGENA DE PANELEROS DE SAN LORENZO - AINPAS	Supía	Caldas	Claudia Milena León	83,41
17	ASOCIACIÓN DE JOVENES ARTESANOS DEL MACIZO COLOMBIANO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA - ARTEMACIZO	San Agustín	Huila	Guillermo Rosales	81,77
18	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA MADERA DE SAMPUES - AIMAS	Sampues	Sucre	Guillermo Rosales	81,57
19	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CENTRO ALEGRE CAUCA - APROCECA	Achí	Bolívar	Rubén del Río Escobar	79,40
20	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE TARQUI - COOAGROTARQUI	Tarquí	Huila	Sandra Moreno	77,41

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia los siguientes son los premios que recibirán las organizaciones ganadoras, según el puesto que ocuparon:



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Hoja 4 de 7

Primer lugar:	\$7.000.000	Décimo primero:	\$2.600.000
Segundo lugar:	\$6.500.000	Décimo segundo:	\$2.400.000
Tercer lugar:	\$6.000.000	Décimo tercero:	\$2.200.000
Cuarto lugar:	\$4.000.000	Décimo cuarto:	\$2.000.000
Quinto lugar:	\$3.600.000	Décimo quinto:	\$1.800.000
Sexto lugar:	\$3.500.000	Décimo sexto:	\$1.600.000
Séptimo lugar:	\$3.400.000	Décimo séptimo:	\$1.400.000
Octavo lugar:	\$3.200.000	Décimo octavo:	\$1.200.000
Noveno lugar:	\$3.000.000	Décimo noveno :	\$1.000.000
Décimo lugar:	\$2.800.000	Vigésimo:	\$ 800.000

Adicionalmente, las experiencias ganadoras serán presentadas y promocionadas por el Programa Oportunidades Rurales como ejemplos demostrativos a nivel nacional.

Los puntajes obtenidos por cada una de las propuestas que no fueron ganadoras son los siguientes:

PUESTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TUTOR EMPRESARIAL	PUNTAJE
21	COOPERATIVA MULTIACTIVA TIERRA DE PROMISION LTDA	Rivera	Huila	Guillermo Rosales	74.09
22	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE PITAYA DEL SUR DEL HUILA - APROFIT	Palestina	Huila	Sandra García	73.88
23	CORPORACIÓN ARTE Y CULTURA SUTATENZANA - CACS	Sutatenza	Boyacá	Alexandra Bohorquez	73.71
24	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAMARÍA - ASPROAGROS	Riosucio	Caldas	José Heriberto Gómez	72.53
25	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA VIDA AMBIENTALMENTE SANA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA - VAS	Buenaventura	Valle del Cauca	Sandra García	71.96
26	EMPRESA COMUNITARIA DULCE LABOR - ECODULA	San Roque	Antioquia	Claudia Milena León	70.19
27	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTIVAS DE VICTORIA - ASOMPROVIC	Victoria	Caldas	José Vicente Barragán	68.58
28	ASOCIACIÓN CAMPESINA VILLA SAILY DE TUBARÁ ATLÁNTICO - ACAVISTA	Tubará	Atlántico	Emperatriz Román	64.57
29	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DEL JUNCAL - ASOPEZIJUN	Palermo	Huila	Yoverly Trujillo	64.27



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Hoja 5 de 7

PUESTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TUTOR EMPRESARIAL	PUNTAJE
30	FUNDACIÓN COLOMBIANA AGROPECUARIA - FUNCOLAGRO	Pensilvania	Caldas	José Heriberto Gómez	62,80
31	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DE CANALETE - PLATINCA	Canalete	Córdoba	José Heriberto Gómez	61,36
32	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA TRABAJO CHAMBITA	Cumbal	Nariño	José Vicente Barragán	59,11
33	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE SAN VALENTIN MUNICIPIO DE	San Sebastián	Magdalena	José Vicente Barragán	57,19
34	ASOCIACIÓN DE MUJERES Y JOVENES AFROCOLOMBIANOS DEL CARIBE - AFROCARIBE	Sincedejo	Sucre	Rodrigo Esteban Ortega	56,90
35	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SUMAPAZ - APROAS	Silvania	Cundinamarca	Fabian Castro	55,21
36	ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL DE SANTA CATALINA - ACADESA	Buenos Aires	Cauca	Rosalino Ortiz	52,34
37	ASOCIACIÓN DE MARROQUINEROS DE LA COSTA - ASOPIELES	Sincedejo	Sucre	Guillermo Rosales	52,27
38	COOPERATIVA DE GUADUJEROS DE PALOCABILDO - COOGUAPAL	Palocabildo	Tolima	Alexandra Bohorquez	52,02
39	COOPERATIVA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES CAMPESINOS - COPAC	Gúaticá	Risaralda	Fabian Castro	51,20
40	ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA RED DE RESERVAS NATURALES DEL MACIZO COLOMBIANO - APIRED	San Agustín	Huila	Sandra Moreno	48,04
41	CORPORACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURISTICOS DE PALESTINA - ECOTUPALES	Paletina	Huila	Rosalino Ortiz	45,31
42	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA - ASOCIACIÓN ASODESA	Sincé	Sucre	Rodrigo Esteban Ortega	43,46
43	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISCAPACITADO COLOMBIANO - FUNDISCOL	Galeras	Sucre	Guillermo Rosales	43,26
44	ASOCIACIÓN DE FIQUEROS CAMPESINOS Y ARTESANOS - ASOFICAR	Victoria	Caldas	Alexandra Bohorquez	41,32
45	ASOCIACIÓN DE MUJERES JEFES DE HOGAR DE LAS NEGRITUDES DE SUPÍA CALDAS - ASOMUNE	Supía	Caldas	Claudia Milena León	41,24



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Hoja 6 de 7


PUESTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TUTOR EMPRESARIAL	PUNTAJE
46	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE FUTURO CARRIZALENO	Los Andes Sotomayor	Nariño	Adriana Agredo	38,77
47	ASOCIACIÓN DE PANELEROS DE PALOCABILDO - ASOPAL	Palocabildo	Tolima	Sergio Andrés López	38,06
48	CORPORACION POPULAR AFROCOLOMBIANA DE VILLA RICA - CORPOAFRO	Villa Rica	Cauca	Jose Vicente Barragan Mapre	33,21
49	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PANELA DE SUPÍA - ASPROPANELAS	Supía	Caldas	Claudia Milena León	27,30
50	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LA VEGA DE SUPÍA - AGROVEGA	Supía	Caldas	José Heriberto Gómez	21,77
51	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE GENOVA - APRAGEN	Génova	Quindío	José Vicente Barragán	21,71
52	AGROSOLIDARIA ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLOGICOS -AGROSOLIDARIA CHIVATÁ	Chivatá	Boyacá	Emperatriz Román	15,96
53	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROINDUSTRIAL DE CANUTALITO - COOMAC	Ovejas	Sucre	José Vicente Barragán	11,81

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a las 4:30 pm del día quince (15) de diciembre de dos mil once (2011).

LOS EVALUADORES

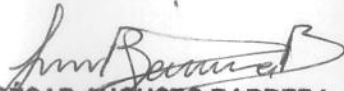

LUCÍA ISAACS RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DESARROLLO RURAL-MADR


JOSÉ ALVEIRO MARTÍNEZ
APROCUY


YESID VERGARA
ASOCIACIÓN DE JÓVENES
EMPREENDEDORES - ASOJE


ANDRÉS MAURICIO GUZMÁN
CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
- CCI




CÉSAR AUGUSTO BARRERA
PROGRAMA OPORTUNIDADES RURALES


MARTHA ELENA ARBELÁEZ
CONTRATISTA CCI


CARMEN LUCIA JARAMILLO
PROGRAMA OPORTUNIDADES RURALES